



La fuerza que transforma Bolivia

La Paz, 13 de Septiembre de 2019

CITE: YPFB-GCC-DCO-C-2857/2019

Señor:

Lic. Pedro Javier Ticona Quispe

**DIRECTOR DE COMUNICACIÓN CORPORATIVO a.i
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**

Presente.-



REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS “: CONTRATACIÓN DE MEDIO DE COMUNICACIÓN “ALEXIS WENDY SALVATIERRA OBLITAS” – REVISTA AXESSO PARA PUBLICACION DE ARTES Y OTROS GESTION 2019 CODIGO: DCO-EPNE-DCC-406-19

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en la parte III numeral 4, del Documento de Contratación Directa del proceso de contratación:

OBJETO: CONTRATACIÓN DE MEDIO DE COMUNICACIÓN “ALEXIS WENDY SALVATIERRA OBLITAS” – REVISTA AXESSO PARA PUBLICACION DE ARTES Y OTROS GESTION 2019 CODIGO: DCO-EPNE-DCC-406-19

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-805/2019 de fecha 12 de Septiembre de 2019, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia **no fue adjudicado**, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación Presupuestaria en C-31 Preventivo N° 1724 de fecha 13 de Agosto de 2019 por Bs.60.000.- (SESENTA MIL CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS) para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,


.....
Lic. Josue Mamani Quispe

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC



JMQ/iaar
Arch. – Carpeta de Proceso
Adj: Lo citado
Adj: Lo citado